

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



CÓRDOBA.—Boda de la señorita Antonia Diéguez Mestanza con el bizarro oficial del Regimiento de San Fernando, don Rafael Bahamonde Romero, verificado en la parroquia del Sagrario.

El que empiece el año con un sombrero de **Diego Ruiz**, vivirá feliz los 365 días de 1925, por elegante y económico.
Calle María Cristina.

NUEVO APLAZAMIENTO

A causa de haber sufrido importante modificación la reforma del local que ocupa el Establecimiento de **TEJIDOS de J. RUIZ ROMERO** se ve obligado por ello a continuar la realización anunciada, incluyendo en las importantes rebajas las grandes remesas recibidas para la temporada de invierno. Hay lana para colchones y borra de algodón.—Ventas únicamente al contado.

Alfonso XIII y María Cristina (Frente al Gobierno Civil)

Pedro López e hijos

ARTADO NÚM. 7

BANQUEROS

TELÉFONO, N.º 3.—CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

ERIOHM

Se hacen instalaciones de luz eléctrica

Timbres, motores,

electrobombas, etc.

Claudio Marcelo, número 5

Teléfono 85

Solomayor, S. A. ACEITUNAS, ACEITES Y GARBANZOS

Se venden solares en lo Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante, lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto

Funciones para hoy domingo 4 de Enero de 1925

A las cinco y media de la tarde.—Quinta jornada completa (cuatro partes), continuación de la magnífica serie **El botín de los piratas**.—La graciosísima comedia americana en dos partes. **Tomasín, por su blanca mano**.—Últimas actuaciones de la grandiosa atracción **Ballet Sascha-Morgowa**.—Escogidas composiciones musicales durante las proyecciones.

A las nueve de la noche, el mismo programa de películas.—Despedida, última función del **Ballet Sascha-Morgowa**, que como final de programa presentarán su gran creación **Porcelanas artísticas. Estatuas vivientes**.

TEATRO DUQUE DE RIVAS

Funciones para hoy domingo 4 de Enero 1925

A las cuatro de la tarde, Cinematógrafo popular infantil, con el estreno del cuarto episodio de **La ciudad sagrada**, titulado **Minas de oro de Shar Khin**, completando el programa **Garrotazo y tente tieso**, por Tomasín.—Butaca 50 céntimos, grada 0'15.

A las seis, **Vermout aristocrático**.—Cuarto episodio de **La ciudad sagrada**, titulado **Minas de oro de Shar Khin y Garrotazo y tente tieso**, por Tomasín.—Éxito de **Pilar Calvo**.—Éxito de **Wences**.—Últimos días de actuación de **Dora La Cordobesita**.—Grandioso éxito de **Lo mejor de Córdoba**. Gran Zambra gitana, en la que toman parte todos los artistas y elementos de la Agrupación Muñoz Seca.

Por la noche, a las nueve y media, el mismo programa de las seis.

SALÓN RAMIREZ

Funciones para hoy domingo 4 de Enero 1925

A las cinco y media de la tarde, matinée infantil, con preciosos regalos para los niños.

A las ocho y media de la noche, se proyectarán chistosísimas películas.—Despedida de la canzonetista de aires regionales y flamenco **Aicha la Hebrea**.—Últimas actuaciones de la notable bailarina **Carmen Vargas**.—Últimas actuaciones de la eminente estrella española, reina de la canción, **Amalia Jan-Bak**. En los duetos la acompaña el notable tenor **Constantino**, formando ambos el renombrado dueto **Los Jan-Bak**.

Importantísimo a nuestros lectores

Por 8,50 pesetas en Córdoba y 9,25 por correo certificado, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de teneduría de libros por partida doble, **Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros, y otros muchos datos interesantes, titulada:**

Contabilidad Mercantil Simplificada al alcance de todas las inteligencias del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Los pedidos con su importe por Giro postal a don Manuel Arenas, Manríquez, número, 6.—Córdoba.

CADUCA EL DIA 29 DE ENERO



Rendimiento insuperable

Consumo mínimo

Manejo sencillo

Precios económicos

Siemens Schuker I. E.

Zaragoza, 29.—Sevilla

BODEGA

LOPEZ TELLO

Vinos de Valdepeñas, los preferidos por quienes desean garantía en calidad y pureza.

Avenida Canalejas, núm. 3

Relojería Royal

(Junto al Círculo de la Amistad)

Relojes en oro ley contrastados desde 60 pesetas; de bolsillo desde 8'80 pesetas; de pared desde 60 pesetas. Composturas garantizadas baratísimas.

LOCAL DEL PAY-PAY

Informaciones de anoche

Una aventura hidráulica

A consecuencia de la muerte de un pariente lejano (quiero decir que vivía lejos, entre Cuenca y el estrecho de Behring) he tomado posesión de una magnífica finca rústica, que mi tío—no sé si espiritual o carnal—me ha dejado en su testamento y en el término municipal de Cuatro-Casas. Me apresuro a manifestar a ustedes, que lo de Cuatro-Casas, es un decir geográfico nada más, porque en realidad consta, donde estas menudencias se clasifican muy al pormenor, que hay treinta y siete edificios habitables y probablemente habitados.

Tengo que declarar—aunque ello me sienta peor que un roquete—que desconozco en absoluto los elementos constitutivos de una finca campestre. Mis constantes preocupaciones de investigador, medianamente afortunado, de pápiros rúnicos, no me ha dejado tiempo para estudiar un poco este aspecto de la Naturaleza; así es que confundo de una manera lamentable, los súbditos de los tres reinos en que los sabios han dividido estas cosas.

No llega mi ignorancia, claro es, al punto de pedirle peras al olmo, pero muy bien puedo creer, como el señor Muñoz Seca, que hay una especie de aceitunas que se crían con una anchoa dentro.

Pues bien. Asesorado por un experto en achaques agrícolas, he visitado mi propiedad—¡oh dulce nombre!—que como antes he dicho es magnífica, si bien esta magnificencia no sea perceptible para esos espíritus bajamente groseros, que a todo quieren aplicarle el cálculo mercantil.

Según hemos deducido entre mi asesor técnico y yo, después de una kilométrica meditación, allí no hay árboles, ni praderas, ni huertas, ni el tenue verdor de una esparaguera que sirva de punto de referencia. El terreno es particularmente árido y como aquejado de hidrofobia y si el carbonato de cal—que en forma de pintorescos guijarros cubre todo el suelo—tiene algún valor, no cabe duda de que he clavado y remachado la rueda de la fortuna «per sécula seculorum.»

No obstante la probabilidad citada y mientras pido cotizaciones a la bolsa de los carbonatos, he decidido seguir el luminoso informe de mi perito agrícola, según el cual se impone el imperativo de una política hidráulica a chorro libre. «Mangarriegue», usted—me dice—con abundancia diluviana y verá convertirse en tangible realidad las innumerables posibilidades agronómicas que atesora aquel paraíso perdido. Otro sí; ponga aparte un monolito de buenas proporciones, por si se le ocurre levantarme una estatua o cualesquiera otra pieza escultórica, en vista de mi rústica sapiencia.

Como ustedes ven, el joven de la agricultura es de un pronóstico mucho más reservado que un gabinete diplomático.

Pero «ecce problema», que dicen los que

dicen estas cosas con elegancia. Como ya he indicado, no hay agua en mi finca de Cuatro Casas, y conste que esta no es una afirmación aventurada para salirme de la cuestión por la línea de mínima resistencia. He llegado a tan desoladora resultante después de haber considerado la opinión de varios zahories muy acreditados en hidrocopia «ojimétrica» y no sin haber consultado por mi mismo las virtudes raddománticas de una horquilla de avellano. Los zahories me han dicho «secamente»—era de esperar—que allí hay menos agua que en una centella, y la varilla mágica ha permanecido tan inmóvil como un macero difunto.

Sin embargo, por un momento he creído resuelto el problema, con la visita de un viajante en aguas, una especie de inventor hidráulico, que me ha dicho sobre poco más o menos lo siguiente:

—Soy el representante de la «Moises Company Limited» de Camelópolis, cuya actividad industrial se pierde en la tenebrosa noche de los tiempos bíblicos. Nuestra misión se reduce al alumbramiento de aguas de todas clases y a precios como para sonreírse del cero absoluto. Merced a los sapientísimos trabajos de quinientos ingenieros al servicio de la «Moises Company», puedo ofrecerle aguas menores como el chorrillo de una cafetera y aguas mayores como un brazo de mar, con sardinas y todo. Desde que nuestro fundador, el señor Moises, descubrió una fuente pública en pleno desierto de Sahara, no hemos dejado de perfeccionar los métodos detectores de venas líquidas y vías húmedas, pasando desde la garrota mosaica hasta el «timohidroscopio» que es el último grito de la ciencia con muelles y pilas secas.

¿Nuestra manera de operar? Sencillamente estupenda. Paseamos el terreno objeto de la investigación con todo el «outillage» científico de la «Moisés», devengando por día nada más que cincuenta pesetas. ¿Que no hay agua? Cobramos los modestos honorarios citados y nos retiramos llenos de indignación ante el escandaloso olvido de la Naturaleza. ¿Que hay agua? Entonces nuestra compañía cobra una «prima de hallazgo» fijando previamente la cantidad de líquido aprovechable, la situación del venero y su profundidad, y pásmese señor, para que nadie ponga en duda nuestra seriedad científica y comercial, depositamos 5.000 libras esterlinas en el Banco de Camelópolis para responder de la veracidad de nuestras afirmaciones.

En efecto: durante quince días el agente de la «Moises Company» ha trotado sobre mis terrenos de Cuatro Casas, sin que el «timo», etc., se haya conmovido. Según lo estipulado le he tenido que abonar 750 pesetas, más una propina para curarse los efectos de la indignación.

Por fin, al cabo de cincuenta días le suer-

te nos depara una sorpresa. Hay agua, mucha agua, una enormidad de agua. Se han roto tres muelles y se han polarizado cuatro pilas.

El viajante hidráulico me presenta el recibo correspondiente a la prima de hallazgo convenida, mientras me expone las características del húmedo tesoro.

Dirección: Norte-Sur,

Cantidad de agua por hora: 85.000 litros.

Profundidad: ¡733 metros!

Y termina su grata misión hidroscópica con estas palabras: «Practique inmediatamente la perforación del terreno y no se le olvide avisarnos si a la profundidad calculada no descubriera lo previsto por nuestros aparatos. Ya lo sabe, señor, 5.000 libras esterlinas responden de nuestra honradez.»

Me parece recordar ahora que el agente de la «Moises Company Limited», ha tenido que curarse de ligeras erosiones en el anverso de su elegante figura.

Rafael Espejo-Saavedra.

Función de cine para los escolares

En el teatro del Duque de Rivas se celebrará el lunes próximo la tercera función gratuita de cinematógrafo, en obsequio de las niñas y niños de las escuelas nacionales, comenzando a las tres.

Un soldado es arrollado por un carro, resultando gravemente herido

Esta tarde, a las cuatro próximamente, ha ocurrido un lamentable suceso en el muelle de mercancías de pequeña velocidad de la estación central.

Según nuestros informes, a la mencionada hora, se hallaban en el indicado sitio varios soldados del regimiento de Sagunto, con el propósito de cargar unas mercancías.

Súbitamente retrocedió el carro, cogiendo contra el muro del muelle a uno de los soldados, el cual sufrió un fuerte golpe en el vientre.

En el carro expresado fué colocado inmediatamente y conducido al hospital militar, en grave estado, al parecer.

Estuvimos en dicho centro benéfico para adquirir nuevos detalles del suceso, así como el nombre de dicho soldado, que no pudo sernos facilitado.

DE SOCIEDAD

Con motivo del fallecimiento de la Marquesa de Manzanedo, ocurrido en Madrid, se hallan en la corte sus nietos los marqueses de Santurce.

Enviamos a dichos señores nuestro más sentido pésame.

Los tejidos y confecciones de EL METRO están tan acreditados como la leche y la manteca de la «Granja Estalija».

El nuevo decreto sobre alquileres

A requerimientos de muchos de nuestros lectores que no han podido alcanzar ejemplar alguno de la «Gaceta» de Madrid del día 18 del pasado, que contenía el texto íntegro del nuevo real decreto sobre alquileres y no habiéndose reproducido hasta ahora en el «Boletín Oficial» de la provincia, cedemos a publicarlo a continuación:

Artículo primero. Los contratos de arrendamiento de fincas urbanas vigentes en todas las poblaciones de más de 6.000 almas, seguirán prorrogados a voluntad de los inquilinos y obligatoriamente para los arrendadores, sin alteración en ninguna de las cláusulas, salvo lo que a continuación se dispone:

Artículo segundo. Se exceptúan de lo dispuesto en el artículo anterior:

Primero. Los arrendamientos relativos a edificios de nueva planta y a pisos o habitaciones que no hubieren sido ocupados o alquilados por nadie con anterioridad al 1 de enero de 1924.

Segundo. Los contratos de arriendo otorgados con posterioridad al 1 de Enero de 1925 cuyo precio o merced excediese de 500 pesetas mensuales y que no sean meras prórrogas de arriendos vigentes.

Tercero. Los arrendamientos de establecimientos industriales cuyo disfrute o aprovechamiento se hace ordinariamente por temporada o con variedad de elementos, como teatros, cinematógrafos u otros espectáculos. Tanto unos como otros quedan sujetos a la legislación civil común o foral y podrán en su consecuencia ser otorgados con absoluta libertad.

Artículo tercero. Los beneficios de la prórroga preceptuada por el artículo primero alcanzarán, caso del fallecimiento del arrendatario, a los individuos de su familia que con él habitaran, si se tratase de local destinado a vivienda, y al socio o herederos que continuasen el negocio, si fuese un establecimiento mercantil o industrial.

Artículo cuarto. Únicamente por falta de pago podrán los propietarios utilizar contra sus inquilinos la acción del desahucio, de la cual podrán librarse éstos consintiendo el descubierto en el juzgado dentro del día siguiente al de la citación. En este caso, será responsable de las costas causadas al propietario, si se probase que en tiempo oportuno se le había ofrecido el pago, y el inquilino, si se probase que había sido con anterioridad requerido al pago en la forma ordinaria. Cuando no se justifique ninguna de estas circunstancias, las costas serán satisfechas por mitad. Los desahucios que se entablen por causas distintas de la indicada, se regirán por las disposiciones de este decreto.

Artículo quinto. No procederá la prórroga establecida en el artículo primero:

A) Cuando el propietario necesite la vivienda para él o sus descendientes para establecer en ella su propia industria.

Si la destinase a otros usos será responsable de los daños y perjuicios ocasionados al inquilino estimándose los mismos en el precio o merced correspondientes a un semestre del arrendamiento, y si el edificio o local estuviese destinado a establecimiento mercantil o industrial, el arrendatario que

lo llevase en alquiler más de tres años consecutivos tendrá derecho, en todo caso, a ser indemnizado por una cantidad igual al importe de dicho semestre.

B) Por destinar el arrendatario la vivienda o local a usos distintos de los pactados, o llevar a cabo, sin consentimiento del propietario, obras que alteren las condiciones del edificio, o producir daños en el local de costosa reparación, sin perjuicio de otras responsabilidades.

C) Cuando la mayoría de los que habitan el edificio lo soliciten del propietario respecto de algún inquilino.

D) Cuando el arrendatario de una vivienda o local lo subarriende total o parcialmente, sin permiso del arrendador.

E) Cuando se trata de viviendas accidentales, dentro de solares, si el propietario justifica el propósito de hacer construcciones definitivas.

F) En los casos de expropiación forzosa por utilidad pública y en los que el Estado, provincias o municipios necesiten ocupar sus propios bienes para ejecutar proyectos de interés general, teniendo derecho el inquilino a las indemnizaciones marcadas en el inciso A) de este artículo.

G) Si la finca se declarase ruinoso en expediente contradictorio seguido ante la autoridad municipal.

Artículo sexto. Los contratos sujetos a prórroga cuyo precio o merced no hubiese aumentado desde 31 de diciembre de 1914 o hubiese sido objeto de un aumento que podrán ser revisados, a instancia del propietario, según las normas que se establecen a continuación.

En los arriendos que no excediesen en la indicada fecha de 1.500 pesetas anuales, solo podrá elevarse la renta en un diez por ciento.

Desde 1.501 a 3.000 en un quince por ciento.

Desde 3.001 en adelante, en un veinte por ciento.

Estas normas padrán ser, sin embargo, alteradas en atención a alguna de las circunstancias siguientes:

A) Obras o mejoras que hayan sido hechas en las fincas y principalmente aquellas que hallan contribuido a la higiene y salubridad de las viviendas.

Las de conservación o reparación hechas por el arrendador en cumplimiento de sus deberes contractuales, o en el intervale que medie entre dos arrendamientos, no serán computables para los efectos de elevar la merced o renta de la habitación o local.

Las mejoras que contribuyan a la higiene, salubridad o aprovechamiento de la finca, no facultará al propietario para elevar en más de un 10 por 100 la renta legalmente fijada.

B) Aumento de tributación por cualquier concepto, y en especial como resultado de la investigación y comprobación de rentas practicadas por el Registro fiscal.

En estos casos, el propietario podrá distribuir el exceso de tributación entre los inquilinos, proporcionalmente a la renta satisfecha.

La comisión de Monumentos

Ayer, a las cinco de la tarde, se reunió en su domicilio del Museo de Bellas Artes la Comisión provincial de Monumentos, bajo la presidencia de don Rafael Jiménez Amigo.

En ella dió el presidente cuenta del fallecimiento de don Angel Avilés, haciendo resaltar sus dotes de patricio benemérito y astruista.

Dió la bienvenida a los nuevos vocales el arquitecto municipal señor la Hoz, y el correspondiente de la Academia de San Fernando, señor Orti Belmonte, así como también tuvo las merecidas frases de elogio para el también nuevo vocal don Angel Barcia, a quien propuso visitara una comisión.

Se despacharon cuentas y otros asuntos de trámite y se acordó solicitar la inclusión de la Comisión en el Censo corporativo.

Se acordó oficiar al conserje de Monumentos nacionales en Córdoba, trasladándole el R. D. que fija el horario de asistencia a sus deberes y demás obligaciones.

Fué designada una ponencia para que solicite nuevamente la restauración de la Sinagoga, que está en mal estado. También se designó otra ponencia que estudie el proyecto de iluminación de la Mezquita, para que esta Comisión pueda mostrar su interés en el asunto.

Se designaron, a requerimiento del señor gobernador civil, a los señores don Enrique Romero, delegado regio de Bellas Artes; don Joaquín de Navascués, director del Museo Arqueológico, y don José Rey Díaz, cronista de Córdoba, para que constituyan el tribunal de exámenes de los guías de turismo e intérpretes.

Se tomaron acuerdos respecto a la petición de las Hijas de la Inmaculada para el servicio doméstico, que tratan de restaurar el alminar árabe de Santa Lara, así como respecto a la adquisición de unas estatuas de bronce halladas en Lucena y la talla de la Virgen de las Alcantarillas.

El director del Museo Arqueológico hizo constar que la casa arrendada para Museo no reúne las suficientes condiciones por su estado ni emplazamiento, y ruega a la comisión haga las gestiones precisas para que no se verifique dicho traslado, y trate de adquirir una casa por el Estado en que se haga la definitiva instalación de dicha importante dependencia que de tanta importancia es en Córdoba, sobre todo cuando a ella se traigan los objetos de Medina Azahara como está ordenado, acordándose dirigirse al subsecretario en este sentido.

Con ello se terminó la sesión.

A LOS

Médicos y Negociantes

les interesa conocer las ventajas de los automóviles Renault de 3 y 4 asientos 6 H.P. - Pidan catálogos y precios.

Agente

Felipe Gómez Sánchez
Córdoba.

Sección religiosa

Santoral y cultos de hoy

Día 4.—El Dulce Nombre de Jesús; Santos Prisco, pbro.; Rigoberto, ob.; Dafrosa, mártir.

Vida de la Santa.—Santa Dafrosa, después de la muerte de su marido, San Flaviano, mártir, fué desterrada; a la vuelta de su destierro el prefecto la hizo encarcelar con intención de que muriese de hambre, y no habiéndolo logrado, la entregó a un pariente suyo llamado Fausto, para que la indujese a casarse con él y sacrificar a los dioses. Fausto fué entretanto instruido por la Santa en la fe y bautizado por San Juan, presbítero, muriendo mártir dentro de poco. Su cuerpo se expuso a los perros, pero Dafrosa lo recogió de noche y le dió sepultura, por cuya acción, sabida por el prefecto, mandó prender a la Santa y quitarla la vida. Su martirio se supone el 4 de Enero del año 362, reinando Juliano. Antonio Quintana, historiador de los Santos de Sevilla, dice, apoyándose en el testimonio de Pedro Julián, que Dafrosa y Flaviano nacieron en Sevilla, donde vivían, y que habiendo marchado a Roma con sus dos hijas Demetria y Bibiana, los cuatro murieron mártires en la misma ciudad.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—En la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral.

Jubileo permanente.—En las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Reparadoras).—Durante el tiempo que esté en obras la iglesia, los cultos y el jubileo serán en la capilla privada de las Religiosas, y las horas de entrada del público, de las nueve a las dos y treinta y de las tres a las cinco.

Cultos

Real Colegiata de San Hipólito.—A las cinco de la tarde, solemne quinario al Niño Jesús con sermón a cargo de un Padre de la Residencia.

En Capuchinos.—A las cuatro y treinta de la tarde, segundo día de solemne quinario al Niño Jesús, con sermón a cargo de un Padre de la Comunidad.

En Jesús Nazareno.—A las seis y treinta, tercer día de quinario al Dulce Nombre de Jesús.

En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral.—Continúa la novena a las cuatro y treinta de la tarde con sermón.

En San Agustín.—Hoy, primer domingo de mes y de año, la Cofradía del Santísimo Rosario celebrará sus cultos de costumbre en la forma siguiente:

Por la mañana, a las ocho y media, misa de Comunión general con acompañamiento de armonium y motetes. Acto seguido imposición de medallas a los nuevos asociados.

Por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, estación, Rosario con cánticos, consagración a la Santísima Virgen del Rosario, sermón, reserva, procesión por las naves del templo y adoración del Niño Jesús.

En San Cayetano.—Solemne Triduo. Los días 4, 5 y 6, se celebrará en esta iglesia un solemnisimo triduo al milagroso Niño Jesús de Praga. Los cultos serán por el orden siguiente:

Todos los días, por la mañana a las nueve, misa solemne con exposición S. D. M., terminada la cual, se hará el ejercicio del triduo con preciosos motetes al divino Niño, dándose a adorar su infantil imagen.

Por la tarde a las cuatro y media, exposición, rosario, letanía cantada, sermón, ejercicio del triduo, villancicos cantados y reserva. El coro de voces será reforzado por nutrida orquesta.

Los sermones de las dos primeras tardes están a cargo de RR. PP. Elías de San José y Fernando de la Sagrada Familia, respectivamente y el último de los R. P. Rafael de Santa Teresa, superior de la comunidad. El día 6, después de la función de la tarde, se organizará la procesión del milagroso Niño.

Costean estas fiestas, según el orden en que se celebran, las siguientes personas: Por la mañana; 1.º Ilma. Sra. D.ª Pilar Trillo, 2.º Doña Hortensia Conte de López Prats. Por la tarde, 1.º Don Manuel Benito, 2.º La Archicofradía del Niño Jesús; el último día, tanto la función de la mañana como la de la tarde, será por la intención de doña María Castillejo de Coello, presidente de la Archicofradía del Niño Jesús de Praga.

El Aguinaldo del Soldado

Efectuado por giro postal el envío de las cantidades destinadas al Aguinaldo del Soldado, ha sido entregada en la Alcaldía la suma de 668'20 pesetas, importe de la recaudación realizada en el Gobierno militar y los cuerpos de la guarnición de esta plaza; la cantidad de 89 pesetas, obtenidas por el señor cura párroco de Fernán-Núñez en cuestación verificada el día de la Inmaculada Concepción, y 1.318'70 pesetas de Hinojosa del Duque.

La suma de 2.075'90 pesetas, a que ascienden estas cantidades, ha quedado depositada, en tanto resuelve acerca de su destino la Junta del Aguinaldo del Soldado, la que habrá de aplicarla según los fines que los donantes tuvieron en cuenta.

El suicida de anoche ha fallecido en el Hospital de Agudos

A las cuatro próximamente de la madrugada última dejó de existir en el Hospital de Agudos a consecuencia de la herida de arma de fuego que se produjo anoche en su domicilio al dispararse una pistola, Manuel Santacruz Torquemada.

El cadáver ha sido conducido al depósito judicial del cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde le será practicada la autopsia.

Una revolución en el campo de la máquina de escribir, realizada por la

BAR-LOCK

La mejor máquina inglesa

AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA:

Sociedad Española de Mecanografía, C. A.

Avenida Conde de Peñalver, 7

APARTADO NÚMERO 757.

MADRID

TELÉFONO 2.921 M

RÁPIDA

Miseria humana

Ayer se repitió en Córdoba, la ciudad rica en aceites y cereales, un nuevo espectáculo de miseria que congela el espíritu y estremece el cuerpo con el frío de la crueldad humana.

Para mayor escarnio de todo sentimiento de caridad, ese famélico matrimonio, defallecido por el hambre y por la glacial indiferencia de los transeúntes, pide un menudrugo de pan para sus hijitos, en la más suntuosa vía de la ciudad, al son de panderos y rabeles, con que el pueblo cristiano maltratado por la Gula rinde al Hijo de Dios, que nació en un establo y murió en la Cruz por predicar la religión santa del amor y la fraternidad entre los hombres, el homenaje de sus creencias.

Nunca pudo presentarse más siniestra la dolencia de la miseria.

La madre infeliz, en sus grandes congojas, en ese sublime amor de María en el Calvario, en un arranque maternal, que perdonó a Lucrecia de sus faltas, imploraba pan para sus hijos, aunque ella moriase de hambre.

Y un hombre bueno, a quien el cuadro doloroso destrozó las fibras más sensibles de su entraña de padre, se destacó del grupo, llevando a su hogar venturoso y hoy venerado por haberse convertido en santuario de la Caridad, a los infelices hambrientos.

Dios pague al señor Viola su buena acción, que viene a redundar en bien de los hidalgos sentimientos de la ciudad.

Acabo de leer este relato en el viejo «Diario», que inspiran estas líneas, mientras que mis hijos, ante el nacimiento ya destrozado, con su cortejo de reyes magos desmontados y sin corona y sus pastores, tullidos por la acción del tiempo y la curiosidad infantil, ponen epílogo a las fiestas de Navidad cantando:

Dile que pase
se calentará
porque en esta tierra
ya no hay caridad.

P. León.

Los Reyes Magos

(Meditaciones baratas)

Fecha simpática el seis de enero, que nos hace evocar los tiempos felices de la niñez, cuando, sanos de alma, con la dulce alegría de los muchachos que nada saben de la dureza de la vida y que de la maldad, pasiones y egoísmos de los hombres lo ignoran todo, sólo pensábase en la felicidad, que, entonces como niños, pero con la posible y única filosofía del gran saber, consistía solo en el contento y en la risa. ¿Puede haber mayor felicidad que la del niño satisfecho? ¿Cabe acaso en el hombre?

Creo que el hombre feliz solo puede ser aquel que, haciendo renuncia a todo lo del mundo, complementa su total aislamiento con místico y apasionado amor a lo sobrenatural. Los demás—que son todos—no lo son. Solo es feliz el niño. Antes que llegue el día de Reyes, ya goza la pequeña gente con la esperanza; y en llegando la mañana hermosa pierden el juicio, los sin juicio, corren, brincan, gritadores y alegres, como deben ser los ejércitos de angelitos que den en el Cielo el reflejo fiel de la única dicha completa de la Tierra! ¡Dichosa niñez!

Y no es fácil sustraerse en estos días en que la infancia goza, al gran deseo, que parece imperativo de la conciencia insatisfecha, que impele a examinar las impurezas del alma y los defectos del corazón, enduccionado y mal inclinado con los años. ¡Cuánta diferencia, cuán diferente modo de sentir, de gozar y sufrir, media entre una y otra edad...! No hay goce en el hombre que no lleve algo de malsano e impuro, o por lo menos—por no encerrar el acto todas las cualidades fijas para su perfección—quede imperfecto por ello.

Y es que no hay posibilidad de ser dichoso totalmente cuando el ser se ha contaminado con las miserias del ambiente y cuando el juicio exacto sobre buena moral no encuentra posibilidad suficiente en los principios de cristianismo puro o en idealismos altruistas, para hacer del buen pensamiento baluarte precioso que le defiende del mal. ¿Pesimismo acaso? Lo sería si resistiera a un pequeño examen. Nadie habló con un hombre íntegramente feliz. (Quizá pudiera serlo algún humilde frailecito y tal vez lo fuera el conde ruso Tolstoi).

Unos están satisfechos, superficialmente satisfechos, por gozar salud y riquezas; otros están conformes con su pobreza, pero es conformidad basada en la impotencia y acallada por el estado de cosas, que habitúa hasta dar sensación de conformidad; los más se figuran que el ideal se complementa cuando las pasiones se satisfacen, a la simple iniciación del deseo... y todos, poderosos y humildes, sabios e ignorantes, pasionales satisfechos o insatisfechos, tienen siempre su queja en su propio goce, teniendo por tan pequeño, que les hace suponer que la completa felicidad puede alcanzarla cualquiera menos él.

Es razonada y cierta esta creencia general—auto-juicio de cada uno—y lo es, porque es general también la flaqueza que hace del hombre un ser sin voluntad para regirse por principios rectos, que él conoce y reconoce como buenos, y apto para dejarse

llevar por la corriente turbia, en cuyos cauces, y tras de apropiarse todo aquello que más se opone a la rectitud que él reconoce, se va dejando el bendito consuelo de la conformidad. Y no sería extraño que fueran infelices—por su escasez, por envidia, por odio—los desheredados de la fortuna y de otros goces, mas que lo sean quienes lo tienen todo, sólo puede comprenderse por la pérdida de tan gran bien.

Y resulta que el opulento es avaro, y mientras más rebosa su oro, más tranquila está su conciencia ante la consideración de que hay millones de familias que no comen y mueren de frío... Y resulta que el gran gozador de placeres está insatisfecho, y tanto lo está, que prostituye el placer natural con la obra perfecta de Dios: con la mujer, y tanto llega a estarlo que atropella las leyes naturales y se hace reo de monstruoso e inconfesable delito. Como todo guarda su relación debida, no hay en esto excepción, y así, los comprendidos entre unos y otros extremos sufren también sus lacras incurables, como fijo y fiel resultado de su falta de conformidad.

Barata meditación ésta, que aunque fuera aún más barata—cosa imposible—nos hace contrastar hoy la diferencia existente entre el niño, que sueña y goza y es feliz, y el hombre que sufre, odia, desea, sin satisfacerse nunca, y vive en la realidad y es infeliz. Lamentemos, pues, los hombres nuestra pérdida eterna. Los tiempos no vuelven. Los Reyes Magos de la leyenda que traen alegrías para los pequeños, traen para nosotros la dolorosa recordación de lo que fué... y nunca más será. Si alguna buena obra que redunde en su beneficio queremos hacer, procuremos conservarles «niños» el mayor tiempo posible.

Ramón V. Moreno.

Villaviciosa, 2 de enero de 1925.



para el Eczema

Los que han sufrido de esta terrible enfermedad y se han estado rascando por años, consiguen el sueño y el descanso poco después de haberse aplicado el Ungüento Cadum. Ha demostrado ser un gran alivio para millares de personas que por largo tiempo han estado sufriendo de eczema, acné (barros), granos, forúnculos, úlceras, erupciones, urticaria, ronchas, almorranas, comezón, sarna, postemillas, escaldadura, sarpullido, costras, así como en heridas, arañazos, cortaduras. 2 Ptas.

Desde Fernán Núñez

De teatro.—Digna de loa es la labor cultural que viene realizando al frente de la compañía cómico-dramática «Los Quinteros», el infatigable luchador don José Zafra Castro, maestro nacional de nuestra primera escuela.

Con su constancia en el trabajo y sacrificándose por todo cuanto signifique cultura o arte, ha conseguido crear en este pueblo la compañía de aficionados precitada, que está siendo objeto del elogio y admiración del vecindario en general, y muy especialmente de la clase intelectual.

De triunfo en triunfo lleva ya varios meses de actuación (periódica, como es de suponer) y el producto de las funciones, que ha sido muy respetable, puesto que el teatro estuvo abarrotado de público en todas ellas, lo han destinado siempre a fines benéficos o culturales. La última representación fué a beneficio de los pobres de la localidad, obteniéndose un buen ingreso, que ha sido distribuido entre los que verdaderamente lo necesitan por el señor alcalde, don José Ibeller, iniciador de esta humanitaria y caritativa idea.

Es lástima que las muchachas de este pueblo no se decidan a colaborar con estos aficionados al arte escénico.

De todas formas la compañía «Los Quinteros» cuenta hoy con actores capaces para deleitar a la numerosa concurrencia que acude a presenciar sus representaciones teatrales, y eso es ya bastante orgullo para un pueblo.

Un acuerdo benéfico.—Lo ha sido en grado sumo el adoptado por el Ayuntamiento sobre el acerado de las calles José Canalejas y Barroso. Primero, porque ya no tendremos que soportar los vecinos de esas calles y los transeúntes que por ellas circulamos los salpicones de barro que en la época presente manchaban nuestro calzado y nuestro traje, y segundo, porque así se da trabajo a los albañiles que, como es sabido, en la estación del invierno es cuando más apurados se encuentran de trabajo.

El señor alcalde, con su constante celo en pro del vecindario, inspecciona diariamente las obras de acerado, luego de terminar las horas de despacho y solucionar los múltiples asuntos inherentes a su cargo. Esta penosa tarea de hacer bien, que se ha impuesto nuestra primera autoridad, es la que le ha hecho captarse las simpatías del vecindario y especialmente de la clase trabajadora, que está viendo satisfecha que por fin ha llegado un hombre que sacrifica su tranquilidad y su salud en beneficio del pueblo de Fernán Núñez.

De la equidad del alcalde, de su sinceridad y rectitud, daremos cuenta en crónicas sucesivas. Porque ya podemos escribir mal que pese a los malvados excaciquillos.—*Cerresponsal.*

Lechería Guzmán

Desde hoy se vende leche de cabra por cuenta del ganadero, mañana y noche, pureza garantizada a 60 céntimos litro en la calle Antonio Grilo, número 8 (Puerta Gallegos).

De Hinojosa del Duque

Un acuerdo comentado.—Está siendo objeto del general comentario y muy desfavorablemente el acuerdo que se dice adoptado por la comisión permanente de este Ayuntamiento en la sesión celebrada por la misma el día 16 de noviembre último, con referencia al digno, honrado y justo juez de primera instancia de este partido, don Alfonso Rodríguez Drauguet.

En el mencionado acuerdo se consignó la protesta de dicha comisión sobre un supuesto desaire que de dicho funcionario se creía que había recibido el Ayuntamiento durante la reciente visita pastoral del virtuoso señor Obispo de esta diócesis, cuando formando el citado juez parte de la comitiva que acompañaba al Prelado en la visita que hizo a las escuelas públicas, se separó de la misma cuando se dirigía a la delegación gubernativa para esperarlo y recibirlo en la casa juzgado con los curiales.

El citado acuerdo de la comisión permanente permanecía ignorado para el vecindario, cosa que no deja de llamar la atención, pues si con él se creía reivindicar a la corporación municipal de una ofensa recibida, nada más lógico que darle publicidad para que el pueblo, con su certero instinto, se sumara a la protesta para darle más virtualidad, si la misma tenía consistencia y estaba fundamentada en la realidad.

Pero no se hizo así y allá los señores de la comisión sabrán el por qué de ese sigilo.

Pero como nada puede haber oculto bajo el sol, el acuerdo llegó a conocerse y a divulgarse con todo género de detalles y se afirma que en el contenido del mismo existen conceptos injuriosos para el juez y que por este motivo se ha incoado el oportuno sumario.

Tan pronto cundió la noticia del repetido acuerdo de la Comisión permanente, comenzaron a hacerse los más desfavorables comentarios del mismo, por las personas que conocen al detalle todo lo ocurrido con referencia al hecho que se menciona en el acuerdo.

La opinión imparcial, la que permanece al margen de pasiones partidistas y de maniobras caciquiles, que tiene honda raigambre en esta localidad, no vio entonces ni ve ahora motivo para que el Ayuntamiento se considerase desairado por el juez en la aludida ocasión.

El juez señor Rodríguez Drauguet se separó de la comitiva cuando se dirigía a la delegación gubernativa el señor obispo, pero antes solicitó la venia del prelado, aduciendo las razones arriba consignadas.

Ningún desaire recibió con ello el Ayuntamiento, a cuya casa fué el señor obispo después de visitar al delegado gubernativo, el que tampoco se consideró desairado por cuanto después estuvo con el Prelado en la casa juzgado, lo que de otro modo ciertamente no hubiera hecho, no obstante las indicaciones y requerimientos que en sentido contrario se le hicieron por quien acaso pretendiera ser más papista que el Papa.

Pero, para darle mayor fuerza a nuestra argumentación, vamos a colocarnos en el supuesto de que el juez no quisiera ir a la Delegación o al Ayuntamiento con el señor obispo por los motivos que fueran. ¿No

comprenden los señores de la Comisión que si el señor Rodríguez Drauguet hubiera tenido alguna causa que le impidiera ir a la Delegación o al Ayuntamiento, lo más correcto y caballeroso era proceder como procedió? ¿O es que esos señores creen que lo más acertado era descubrir al ilustre visitante cosas que no hubieran sido ni del momento ni de la ocasión?

Y si los señores de la Comisión, llevados en alas de su fantasía, creyeron ver un agravio o desaire donde no existió, ¿no les parece que lo más acertado hubiera sido pedir al mismo juez, que seguramente se hubiera apresurado a darla satisfactoria, dada su exquisita corrección, en lugar de adoptar ese acuerdo de tonos y conceptos hostiles e injuriosos para el juez, y que teniendo en cuenta que en dicho acuerdo se consigna que se pusiera en conocimiento del gobernador y del fiscal de la Audiencia de Córdoba el acto ejecutado por el juez, ello suena más a deseo de causar un daño al señor Rodríguez Drauguet que a que se repare una supuesta ofensa?

Por último, no deben olvidar los señores de la Comisión, y de ello tienen pruebas bien patentes y recientes, que el señor Rodríguez Drauguet cuenta con las simpatías de este pueblo, las que se ha conquistado en la penosa, árdua e impropia labor de hacer justicia por igual y para todos, aunque con ello haya tenido que reñir rudas batallas con el odioso caciquismo local que sólo vivía y medraba por el pánico que en el vecindario producían los poderosos resortes con que solía contar; y todo cuanto intenten, proyecten o piensen hacer contra este digno juez, además de ser baldío y estéril, los pondrá enfrente de la opinión general de este vecindario, el que ya no le tiene miedo al caciquismo, pues en la memorable e histórica fecha del 13 de Septiembre de 1923 se extendió su esquela de defunción.

¡Y son tan pocos los muertos que resucitan! Pero si ese caciquismo resucitara, si pretendiera ser lo que fué, debemos advertirle que no ha de encontrar ambiente favorable para desarrollarse nuevamente, o sea un pueblo borreguil que aguante sus desafueros y tropelias, sino un pueblo viril que, formando un frente único, no consentirá ya más ser oprimido ni expoliado y que para evitarlo utilizará cuantos medios estén a su alcance, pésele a quien le pese y suceda lo que suceda.

Un vecino de Hinojosa.

2 Enero 1925.

GOBIERNO CIVIL

Licencias de caza

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Antonio Llerena Alcántara, de Peñarroya; don Manuel Cuadrado Berengena y don Juan Paz Murillo, de Villanueva del Rey; don Serafín Perea Blasco, don Jesús Cerezo García y don Manuel Molera Pérez, de Hinojosa; don Rafael Contreras Vargas, de Doña Mencía; don Félix Redondo Rivas, de Villaharta; don Manuel Villatoro Requena, de Espejo; don José Reyes Heus y don Pedro Liñán Ardanuy, de Palma del Río; don Pedro Ruiz Morales, de Almodóvar; don Luis, don Andrés y don Juan Salido Jurado, de Castro del Río; don Bartolomé Agudo Polo, de Villa del Río, y don Enrique Barranco Martínez, de Córdoba.

De automóviles

Han solicitado que se les expida título de aptitud para conducir automóviles, don Cesáreo Casazayas de la Cruz, don Rafael del Olmo Jurado y don Antonio Ruiz Muñoz.

Don Manuel Luna Díaz, vecino de Hinojosa, solicita autorización para establecer un servicio de automóviles para viajeros, sin itinerario fijo.

El gobernador y los periodistas

Al recibir esta mañana el gobernador a los periodistas, manifestó que ayer tarde, en unión del alcalde y otras personalidades, había visitado la Casa del Niño, distribuyendo juguetes entre los acogidos.

También entregó el gobernador un donativo para las atenciones de dicha institución.

Respecto a la disminución en los cargos de delegados gubernativos, dijo el señor Cabello Lapiedra, que quedarán reducidos a cuatro en toda la provincia, en vez de los quince que venían actuando.

A tal propósito hizo un elogio del celo desplegado por dichos señores en el desempeño de su cometido.

Primera casa exportadora de cafés tostados

Saiz y Martínez

Almacenistas importadores.-Córdoba

Propietarios, Constructores

En los almacenes de

Roses y Bustillo

Avenida Canalejas, núm. 8.-Córdoba

se han recibido en todos sus peraltes importantes partidas de

Vigas y hierros en U

EL SUCESO DE ESTA TARDE

Dos niños arrollados por un automóvil gravemente lesionados - A consecuencia de las heridas sufridas, fallece el primero

Próximamente a las tres y media de la tarde de hoy ha ocurrido un desgraciado suceso en el Paseo de la Ribera, casi frente al Molino de Martos.

Una niña de nueve años llamada Josefa Roa Jurado, domiciliada en la calleja del Cañaverol, número 8, transitaba llevando en sus brazos a un hermanito suyo de dos años llamado Manuel.

El percance ocurrió cuando la niña intentaba atravesar la carretera para sentarse en los poyos de los barandales para tomar el sol.

Supónese que la niña fué distraída por el pequeñuelo, sin advertir el peligro cuando fueron ambos arrollados por un automóvil.

Este pertenece a la matrícula de Córdoba, tiene el número 584 y pertenece a don Enrique Salinas Anhelegra.

El referido vehículo, cuando ocurrió el desgraciado suceso iba ocupado solamente por el chófer Rafael Blanco Medina, de 19 años con domicilio en la calle de Cardenal González, número 103.

El hecho produjo entre las numerosas personas que en aquella hora había en la Ribera, dolorosísima impresión.

En el auto de referencia fueron recogidos los heridos y trasladados a la Casa de Socorro.

En dicho centro benéfico los médicos de guardia don Antonio Ortiz Clot y don Antonio Luna Fernández, prestaron asistencia a ambos niños, apreciándoles las lesiones siguientes: Josefa Roa Jurado, contusiones y erosiones en diversas partes del cuerpo y conmoción visceral, pronóstico menos grave, y el niño Manuel Roa fuerte contusión en la región tarácea, fractura de la 5.^a, 6.^a y 7.^a costillas derechas y de la 5.^a del lado izquierdo y conmoción visceral, pronóstico gravísimo.

Ambos niños fueron en el mismo automóvil conducidos a su expresado domicilio.

Fallecimiento del pequeñuelo

Cuando nos hallábamos esta noche en la Casa de Socorro, llegó un aviso de haber empeorado en su estado la niña Josefa Roa, acudiendo el médico don Fernando Ansorena a visitarla.

También recibió aviso de haber dejado de existir a las seis de la tarde el niño, por consecuencia de las heridas sufridas.

El hecho fué puesto seguidamente en conocimiento del juzgado de instrucción de la Derecha, que se halla de guardia.

CRUZ CONDE

Bodegas y Destilería

Cajas surtidas para regalos desde pesetas 15 en adelante.

MILITARES

La concentración

Hoy ha terminado la concentración de los reclutas del reemplazo de 1924.

Permiso

Le ha sido concedido permiso al alférez de Sagunto don Luis Velasco.

Llegada

Llegó de Sevilla en uso de licencia el veterinario primero del tercer regimiento de artillería don Adolfo Herrera.

PLEITO

Por los marqueses de las Escalonias se ha presentado escrito al juzgado impugnando la rehabilitación del Condado de Colomera, hecha a favor de doña Cecilia Burgos, por entender perjudicado el derecho preferente que les asiste a dicho título.

Cementos, Yesos

Tuberías de todas clases

Losetas de Cemento

Azulejos pintados

Nuevos modelos)

Ladrillos Sevillanos

Bañeras, Lavabos

Inodoros, Bidets, etc.

Precios reducidos

JACINTO CANIVELL

Avenida de Canalejas, núm. 9

Teléfono núm. 437.

CÓRDOBA

Especial C C

CRUZ CONDE

Sección de Primera Enseñanza

Desdoble de escuelas

Por la Inspección de Primera enseñanza ha sido aprobado el desdoble de la auxiliaría de la segunda escuela de niñas y primera de niños de Benamejí y el de las números 2, 3, 4 y 5 de niños de Lucena.

Crónica internacional

El asunto de «L'Eclair»

La polvareda levantada en la vecina República con motivo de la revelación de unos documentos secretos por parte del periódico «L'Eclair» acaba de disiparse con un triunfo resonante en la Cámara del Gobierno francés, contra la opinión de los elementos del Bloque Nacional que aseguraban mal tiempo para aquél, aprovechando la coyuntura del enfadoso asunto.

El Gobierno francés, previendo que la publicación de los aludidos documentos podría perjudicar la marcha de las negociaciones diplomáticas y perturbar las buenas relaciones de Francia con sus aliados, ordenó un registro judicial en la redacción del mencionado diario, y esta decisión del Gobierno fué censurada vivamente por toda la prensa de oposición.

Así las cosas, cuando todo inclinaba a creer que una tempestad se cernía sobre el Gobierno de Herriot—el cual continúa todavía indispuerto,—se han vuelto las tornas, porque, luego de ser retiradas tres de las cuatro interpelaciones que había presentadas acerca del proceso de «L'Eclair», el ministro de la Guerra, general Nollet, pronunció un discurso de contestación que constituyó una gran victoria parlamentaria para la actual situación.

El ministro demostró palmariamente que la publicación de los consabidos documentos era inoportuna y contraria a los intereses de Francia, por cuanto el informe insertado en «L'Eclair» era de carácter interaliado, y los otros dos documentos hallados por la policía en el registro verificado en su redacción corresponden a una potencia extranjera y son de una trascendencia innegable para la seguridad exterior del Estado francés.

El general Nollet acabó su discurso manifestando que pondría al servicio de la nación francesa toda la experiencia adquirida en Alemania, como individuo de la comisión interaliada de control.

Al terminar, la Cámara, a ruego del Gobierno, rechazó, por unanimidad de 302 votantes, la interpelación restante.

Stadium América

El domingo 4 de Enero, Gran Partido de Foot-Ball entre los grupos A y B, como preparatorio del match

BUDAPETS-ANDALUCÍA

Organizado por la Federación Regional Sur

A las tres de la tarde.

Las cifras fundamentales

En el mundo se ha recolectado este año menos trigo que el pasado. En 1924 se han producido 60'7 millones de quintales métricos menos que en 1923. España no es excepción en esta deficiencia total de la cosecha. Nuestro país ha obtenido este año en sus campos 10'7 millones de quintales métricos menos que en el anterior. De los 40,3 de 1923 ha bajado a los 29'6 en 1924.

Una siembra de casi igual extensión, 3.958.300 hectáreas, ha producido quintales métricos de trigo 29.684.000, lo cual acusa una media de producción de 7,49 quintales métricos por hectárea. El año pasado sobró trigo—más del calculado, evidentemente—para las necesidades totales de la nación; la cosecha de este año no alcanza a la cifra necesaria. Si solo tuviéramos en las trojes españolas el trigo recolectado en el último verano, faltarían 10'1 millones de quintales métricos para cubrir las necesidades de la presente campaña de 1924-25.

Por fortuna, el sobrante de la cosecha de 1923 unido a las existencias sobrantes de la anterior, ha resultado, prácticamente, mayor de lo presupuesto, y hemos llegado al final de la campaña 1923-24 con un exceso para la de 1924-25, en que nos hallamos, muy superior a los cálculos; a lo cual ha contribuido una visible disminución del consumo de trigo, al cual ha sustraído en parte, para el alimento personal y para determinadas industrias, el maíz, que se importó con superabundancia y sin más que un derecho fiscal. La cosecha de este año, sumada a los sobrantes de la pasada, bastará a cubrir las necesidades nacionales, apesar del considerable déficit de la producción.

El cultivo sigue siendo carísimo. Casi es igual el encarecimiento presente al de los peores días del final de la guerra europea. Y en la campaña actual no hay tampoco variación visible. En los primeros meses del presente año agrícola, los precios de trigo no han alcanzado tipos remuneradores, apenas sobrepasa la media obtenida en el total de la campaña anterior, en que al abundancia por un lado y las medidas restrictivas por otro, impidieron que las cotizaciones lograsen el justo nivel.

La situación de los labradores ha empeorado, por lo tanto. Menor cosecha y muy poco mayor precio. Y no se abaratará la vida, ni los elementos de cultivo, ni disminuyen, sino que aumentan, los tributos.

He aquí, un sucinto resumen, lo fundamental de cuanto en cuadros estadísticos, gráficos, artículos e informaciones hallará el lector en estas páginas.

Se venden

cebollas de superior calidad en el Hotel de España y Francia.

Si queréis vestir bien y económicamente, dirigirse a EL METRO. Casa Central, Mármol de Bañuelos, 2. Sucursales, San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31.

LOCALES

Se encuentra gravemente enferma la madre política de nuestro querido amigo el presidente de la Confederación Gremial Española, don José Carrillo Pérez, que con tal motivo ha marchado a Montoro acompañado de su distinguida esposa, doña Julia de Torres Pardo. Hacemos votos por que la ilustre enferma obtenga un rápido y total restablecimiento.

—Los soldados de la Compañía de Telégrafos de campaña de guarnición en Melilla, Baltasar Vergara, Antonio Mendizábal, Antonio Ruiz, Alfonso Quirós y Eugenio González, nos escriben pidiendo madrina de guerra.

—Obras que ejecutará la banda municipal el día 4 de enero de 1925 de once y media de la mañana a una y media de la tarde, en los jardines de la Agricultura: 1.ª, «Armando», pasodoble, de N. García; 2.ª, «Avellanas calentitas», de Contreras; 3.ª, «A la luz de la luna», de Franco; 4.ª, «Trianerias», fantasía, de S. Miguel; 5.ª, «Andaluza», jota, de Romero, y 6.ª, «Tercien», pasodoble, de Lope.

—Regresó de Ronda, donde ha pasado las Pascuas en unión de su familia, el secretario de este gobierno civil don Miguel Romero.

—Se encuentra enfermo hace dos días, el oficial mayor de las Oficinas provinciales, don Alfredo Rey Heredia. Deseámosle mejoría.

Doctor Roncal

Enfermedades internas, garganta, nariz y oídos.—Braulio Laportilla, 3, principal.

POR LOS PUEBLOS

Por hurto de leña

La guardia civil de La Alcañala ha detenido a los hermanos Rafael y José Osuna Alcaide, por hurto de varias cargas de ramaje de olivo que le hicieron picón, causando daños por el fuego en varios olivos en la finca «El Higuero», de la propiedad de don Juan Manuel Sánchez de Puertas.

Ambos individuos quedaron a disposición del juez de aquel partido.

Atentado criminal

Comunicó la guardia civil de Valsequillo que durante la madrugada del día primero del actual y a las tres próximamente de la misma, se realizó un atentado criminal contra el alcalde de aquella villa don Antonio Fernando Rodríguez.

Este se hallaba en el lecho en unión de su esposa, cuando un desconocido arrojó por la ventana de la habitación un cartucho de dinamita, el cual cayó en el centro de la cama.

El señor Rodríguez despertó al sentir el pequeño golpe, y apercibido de que la mecha del explosivo se hallaba ardiendo, arrancó ésta para evitar que le explotase y quitó la cápsula.

Seguidamente asomóse a la ventana viendo correr a un hombre desconocido que llevaba escopeta.

Según manifestaciones del señor Rodríguez, a primeros de julio último recibió un aviso con amenazas de muerte y otro en análogos términos el 30 de diciembre anterior.

A pesar de las diligencias hechas por la benemérita para el descubrimiento del hecho, se ignora hasta ahora quien sea el autor, habiéndose dado cuenta al juzgado municipal de aquella villa.

Sociedad de Gas y Electricidad de Córdoba

Dirección calle Alfonso XIII, 35

Venta de cocinas y estufas para cok, Tuberías y accesorios para las mismas. Se hacen instalaciones por personal competente.

Aparatos para alumbrado y calefacción por gas.

Variados modelos en cocinas, plancheros y estufas.

Calentadores para baño, últimos modelos.

Se facilitan gratuitamente cuantos datos y presupuestos se soliciten.

Carmen Torres, Viuda de Viguera-Madrid

Grandes Almacenes de Bateria de Cocina y Bañada

Ventas al por mayor y menor

La clase segunda se vende al peso.

Plaza de San Nicolás, 16.-Córdoba

Córdoba y Compañía S. en C.

Azúcares y Cafés.—Córdoba.

Información telefónica

Audiencias del Rey.-Descarrilamiento de un tren mensajero en la estación de Pozas.-"A B C" y Vázquez de Mella.-Un caso curioso en Alicante.-Otras noticias de interés.

(De nuestro servicio particular)

De Madrid

Madrid 3, de las 15 a las 19.

Un tren mensajero de Sevilla descarrila en la estación de Pozas.-El conductor resulta muerto

En la estación de Pozas, ha descarrilado un tren mensajero, procedente de Sevilla.

El conductor del convoy, don Santos Vazquez, resultó gravísimamente herido.

Trasladado con todo género de precauciones al hospital de Aranjuez, falleció antes de ingresar en el mismo.

A consecuencia del descarrilo la vía quedó interceptada y el material sufrió grandes desperfectos.

En el tren descarrilado iba el cadáver del heroico teniente de Caballería don Carlos Alvarez de Toledo, hijo de los marqueses de Casa-Pontejo, fallecido recientemente en uno de los hospitales de Ceuta.

Audiencias del Rey

Despachó esta mañana con el Monarca el vocal del Directorio, general Rodriguez Pedré.

Don Alfonso recibió en audiencia al director de Bellas Artes don Alfonso Pérez Nieva, que fué a darle las gracias por la concesión de la cruz de Isabel la Católica; una comisión del Real Aereo Club, al marqués de Villamagna, a don Pedro Icaza y señora, don Ramón Menéndez Pidal, don Javier Milans del Bosch y al duque de Hernani.

Comisión de catedráticos

Una comisión de catedráticos de Universidades e Institutos, ha visitado a los vocales del Directorio generales Navarro y Ruiz del Portal, solicitando que el Directorio apoye las peticiones de mejora de sueldo que tienen solicitado.

Los comisionados salieron altamente satisfechos del buen acogimiento que tuvieron sus pretensiones.

La "Gaceta"

Este diario oficial publica una R. O. de la Presidencia dictando disposiciones para que sea hecho a destajo el índice general de Sociedades de la Nomenclatura de 1920.

Otra R. O. dirigida al fiscal del Supremo significándole que cuando gire la visita de inspección por las diferentes fiscalías, extienda su benéfica obra por las mismas, dando una impresión respecto a las necesidades urgentes que en ellas se note.

Ascendiendo a contadores de fragatas a varios alumnos de marina.

Y convocando a oposiciones para la Fábrica de la Moneda y Timbro.

Subsecretarios

Despacharon con Magaz los subsecretarios de Estado, Gobernación y Fomento.

Visita

El agregado militar de Francia cumplimentó esta mañana al secretario del Directorio, general Nouvilas.

La firma

Entre los decretos firmados por el Rey, figura uno concediendo la gran cruz del Mérito militar con distintivo blanco a don Santiago Castelo.

Nombrando jefe de administración de primera clase al secretario del Gobierno civil de Logroño, don Alberto Pérez Milla.

Idem id. jefe de administración de segunda clase al secretario del Gobierno civil de Canarias don Alfonso Domínguez Manresa.

De Trabajo, otro nombrando inspector general del Cuerpo Técnico de Seguros a don Antonio Aguilar Cuadro.

"A B C" y Vázquez de Mella

El jefe del partido tradicionalista don Juan Vázquez de Mella, ha hecho unas importantes declaraciones en el diario «A B C» acerca del régimen político.

Dice que no son ciertas las declaraciones del escritor Eugenio D'Ors, referentes a que la continuación de la política del Directorio representa el triunfo de las ideas tradicionalistas.

—Sólo ese triunfo—añade—es para nosotros la derrota del parlamentarismo, que es uno de nuestros adversarios.

En una noche crítica, la del 13 de septiembre, toda la torre caciquil que nosotros condenábamos, cayó al suelo con estrépito.

—No fué—dice—un golpe de Estado, fué un golpe de escoba.

No me recato en aplaudir la obra inicial del Directorio, y dejo pendiente mi opinión respecto a lo futuro.

El resto de la obra del Directorio, en lo que se refiere a la enseñanza, la ley de imprenta y la reorganización de la Hacienda, no tengo libertad para enjuiciar, pero aseguro que a estos señores que nos gobiernan no les ha faltado recta intención y patriotismo.

Han hecho todo lo posible, teniendo en cuenta que la herencia que recogieron fué terrible.

De Marruecos

El Alto comisario

Tetuán 3.—El Alto Comisario, general Primo de Rivera, ha dictado una disposición encaminada a que los servicios de vigilancia se extremen en todo lo posible.

La columna del general Saro

Tetuán 3.—La columna que manda el general Saro se halla preparada para avanzar mañana e infringir un duro castigo a los rebeldes.

La aviación ha bombardeado el campo enemigo.

De provincias

ALICANTE

Un caso curioso.-En las ropas de un cadáver encuentran una participación del segundo premio

Alicante 3.—Está siendo objeto de generales comentarios el hecho ocurrido en esta ciudad y que vamos a relatar.

El día 16 del corriente mes falleció un cochero apodado «El colilla». Este había adquirido un décimo de la Lotería de Navidad en unión de varios amigos.

Un grupo de estos fueron a testimoniar su pésame a la viuda de «El colilla» y le manifestaron que su difunto esposo había comprado una participación.

La viuda registró las ropas del marido y los muebles, no dando con el décimo.

Alguien le indicó que quizá estaría el 14.939 en las ropas que llevó el cadáver. Y tras la autorización oportuna, fué desenterrado, hallándole en la ropa el ansiado décimo. A la viuda le ha correspondido varios miles de duros.

BILBAO

Un incendio

Bilbao 3.—En el depósito de carbones de la calle del Tívoli hubo un incendio que fué sofocado a poco de iniciarse.

Resultó con graves quemaduras José Chamorrie, el cual tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro.

Explosión

Bilbao 3.—En el cuartel de la guardia civil se incendió un depósito de madera, explotando varias cajas de municiones y causando gran alarma.

Maiz Plata, Maiz del Pais, Patatas de Castilla

Almacén de coloniales.-Avenida de Cervantes, 24

Valentín García del Campo.---Córdoba

Informaciones de hoy 4

Para mañana víspera de Reyes

La cabalgata del barrio del Potro

Ya están ultimados los preparativos para la majestuosa cabalgata que al atardecer de mañana, lunes día 5, víspera de Reyes, recorrerá las calles del barrio del Potro, conforme al programa ya publicado en este periódico, y que tendrá como punto de parada las Escuelas del Ave María, a cuyos alumnos se destinan los juguetes donados por la caridad y el desinterés de un grupo de cordobeses.

A las seis en punto de la tarde saldrán de la posada del Potro los Reyes Magos Gaspar, Melchor y Baltasar, precedidos de heraldos palafreneros y pajes de antorcha y seguidos de su séquito.

Recorrerán el itinerario siguiente: Plaza del Potro, calle de Lucano, calle de San Fernando, deteniéndose ante la Ermita de la Aurora para hacer ofrenda de sus dones al Niño de Jesús.

Seguirán por delante del pilar de la calle de la Feria, calles de Librería, Claudio Marcelo, María Cristina, Alfonso XIII, Joaquín Costa, nuevamente y de regreso a la calle Librería, Maese Luis y Armas, al Centro Católico, en cuyo patio ocuparán SS. MM. de Oriente sendos tronos y repartirán los juguetes a los niños del Ave María.

El acto promete ser un grandioso acontecimiento, y se disponen a presenciarlo en la carrera incontables familias y casi todos los niños de Córdoba.

Los organizadores desean que los vecinos de las calles del trayecto que ha de recorrer la cabalgata iluminen con bengalas las fachadas de sus casas, pero, advirtiéndoles que cuiden al hacerlo de que no caigan residuos de materias incandescentes sobre las alas derecha e izquierda de la comitiva.

Felicitemos por anticipado a quienes en obsequio de los niños pobres toman a su cargo trabajos como los que para preparar la cabalgata se han impuesto.

Continuación de la lista de donativos para la cabalgata de Reyes Magos

Una feligresa, una carreta grande; don José Priego, 2 libros recreativos; don Mariano Auno, 3 idem; don Pedro G. Herrero, 6 bufandas, 3 sombreros de paño, 7 gorra marinero y 14 gorras; don Juan Quevedo, 2 pesetas; don Francisco Cerezo, una caja galletas; don Francisco Arenas, una docena de cochecitos, una docena de flautas y 6 trompas; don José Zuarda, un balón, 2 loterías, 2 rompecabezas de fot-ball, 2 cartones de tiro al blanco, un cartón de albañilería, 2 de carpintería y una pistola; don José Coello y Ramírez de Arellano y señora, una guitarra y un cochecito; señorita Carolina Coello y Ramírez de Arellano, un soldado, un aeroplano y una escopeta; don

José Alcaide y señora, 3 preciosos juguetes; don Antonio Martínez y señora, un castillo; don Enrique Romero, 3 cortes de traje; doña Rafaela Porras, 2 borricos; doña Dolores Ruiz Diéguez viuda de Luque e hijos, una bufanda y una docena de pañuelos; don Antonio Jiménez Lora y hermana, un ciento de cuentos infantiles; señorita Carmen Sagrado y hermanas, un aro y un borrico con aguaderas; don José Domenech, un aro, 2 guitarras, una caja de soldados y un cartón de carpintería; don Alfredo Sánchez y hermanos, 2 cortes de pantalón.

Don Antonio Ambrosio Iglesias, 6 guitarras, 4 pelotas y 4 carritos; una feligresa, 3 balones; señorita Amalia Pérez Herrera, un corte de traje; señorita Francisca Espina, 2 docenas de pañuelos; señorita Anita Delgado, 2 toros, 2 caballos y 2 automóviles; dependencia de la casa Mercé y Armet, un corte de traje; don Manuel Carmona, sucesor de Martín Magro, 20 pelotas; don José Guillón, 6 gorras; don José Rusi, 6 gorras; don Sebastián Barrios Rejano, un coche, un tambor, una caja de pintura y una caja de soldados; un amigo de los niños, un juego de damas y un juego de la «oca»; don Manuel Enriquez Barrios, 2 docenas de caballos, una docena de toros, una docena de sables, 6 escopetas, una docena de tiros al blanco; don Emiliano Costi, una pluma estilográfica y 2 imprentillas; don José Benito y Benito, 3 cochecitos y 2 juguetes; don José de Rioja y señora, 4 carritos; una feligresa, 2 pelotas; don Francisco Luna García y señora, un tambor y una escopeta; sombrerería Rusi, una docena gorras marineros; Sánchez Hermanos, 6 camisetas; don Faustino González Durán, una camiseta y una boina; don Rafael Pino Pérez y señora, 3 cortes de camisas; doña Magdalena Fuentes, 3 bufandas; don Moisés Andrés López, un corte de traje.

En metálico.—Doña Rafaela Serrano, 5 pesetas; doña Consuelo Delgado, viuda de Navas, 5; doña Ana y doña Concepción Villoslada, 2; doña Patrocinio Cuenca, 5; un feligrés, 1; don Julio Sánchez Camacho y señora, 5; doña Carmen Arjona, 1; un entusiasta, 7; don Juan Reinoso, 5, un amigo de los niños, 5; doña Carolina Martín de Herrera, 3; una devota del Señor de la Caridad, 2; don Pedro Villoslada, 5; don Pedro Barbudo y señora, 10; don José López Serrano y señora, 10; la niña María García,

1; don Mateo Aguilar, 5; don Sebastián Barrios Rojano, 10; don Luis Clavería, 5; don Antonio Ambrosio, 3; don José Peláez, 5; excelentísimo señor don Rafael Jiménez Amigo, 5.

Nota.—Se suplica pongan colgaduras y enciendan bengalas al paso de la comitiva.

La entrada en las Escuelas del «Ave-María» para la distribución de regalos, será por invitación, la que se ha enviado ya a los señores socios de esta casa y a los señores donantes de regalos; si alguno de los expresados señores no la hubiera recibido, puede reclamarla al señor cura párroco de San Francisco y San Eulogio hasta el lunes, a la una de la tarde.

AUTORES LOCALES

Estreno de un couplet

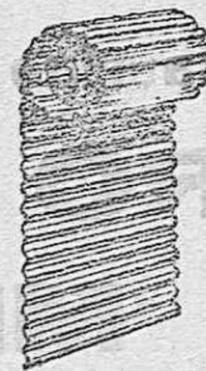
El culto letrado y buen poeta don Julián Altamirano y el inspirado compositor don Ramón Villalonga, vienen trabajando asiduamente en colaboración desde hace tiempo, teniendo ya terminadas algunas producciones teatrales, entre ellas una zarzuela, dispuesta para ser estrenada por la primer compañía lírica que actúe en Córdoba, que no desperdiciará seguramente tan propicia ocasión para dar a conocer una obra que, según nos aseguran, contiene bellezas literarias y musicales de primer orden.

Tienen también terminados dichos autores varios couplets, entre ellos uno dedicado a la notable artista Amalia Jan-Bak, que estrenará ésta el lunes próximo en el Salón Ramírez.

Deseamos que el éxito supere a los favorable pronósticos de quienes lo han oído ensayar.

Puertas "Fors"

BARCELONA



FABRICA
DE

Puertas acero ondulado
" Ballestas
" Tubulares
" Grillaje

Villarreal, 15

BATERIA DE COCINA

Venta al por mayor, por piezas y al peso

Precios de fábrica

Manuel de la Huerta

Conde del Robledo, 3.-Córdoba

y artículos de casa de hierro esmaltado (porcelana) y aluminio

El Aguinaldo a los soldados cordobeses

Hoy marcha el comisionado señor Serrano Guzmán.

Ayer por la tarde fueron trasladadas a la estación Central de los Ferrocarriles las cajas de vinos, dulces, fiambres y demás obsequios que constituyen el Aguinaldo que Córdoba envía a los jefes y oficiales y soldados del batallón expedicionario del regimiento de infantería de la Reina, que en la actualidad se halla en Tetuán.

También va el obsequio para las clases y soldados hijos de Córdoba y su provincia que prestan sus servicios en otros cuerpos de los que se hallan luchando en África.

La facturación que se hizo fué la siguiente:

Cuarenta y dos cajas conteniendo botellas de vino de los distintos bodegueros de la capital, trece cajas de pastas, cincuenta y cinco de tortas y otros dulces.

Dentro de las cajas de especies van las que se han confeccionado, conteniendo un poco de cada cosa, al objeto de entregarlas individualmente.

El alcalde de Córdoba, don José Cruz Conde, que en unión de su secretario don Pedro Villoslada y los funcionarios municipales don Alfonso Torres Márquez y don Luis Ramos Mesa, ha trabajado incansablemente para ultimar todo lo relacionado con el Aguinaldo, conferenció ayer tarde con el comisionado Camilo Serrano Guzmán, encargado de entregar todo lo que se envía y ultimando detalles que surgieron de momento.

El señor Cruz Conde entregó al popular Camilo, que desde los primeros momentos se ofreció para llevar el aguinaldo del soldado cordobés, un oficio, en el que la Al-

caldía de Córdoba requiere a todos para que presten al comisionado, persona de excelente conducta y moralidad de costumbres, cuantos auxilios necesite, sin limitación alguna.

Hoy en el tren correo de Málaga marcha a Algeciras Camilo Serrano, para llevar el aguinaldo a los soldados cordobeses.

Para despedir a Camilo se proponen acudir a los andenes numerosas personas, a fin de entregarle encargos con destino a sus parientes y amigos.

El acreditado comerciante de esta plaza don José Monroy Trujillo, teniendo en cuenta el generoso ofrecimiento del conocido Camilo, regaló a éste una succulenta merienda y le facilitó ciertos elementos que le son precisos para el viaje.

Deseamos al popular Camilo Serrano un feliz resultado y éxito en la difícil tarea que se le ha encomendado, así como que los soldados cordobeses reciban con salud el obsequio de nuestra noble ciudad.

Rafael Castellano

Especialista en enfermedades del pulmón y corazón.—Consulta de once a una.—Plaza del Angel sin número (San Hipólito).—Teléfono número 676.

LOCALES

En el tren expreso salió para Sevilla el conocido comerciante y presidente del Círculo de la Unión Mercantil, nuestro querido amigo don Valentín García del Campo.

—Llegó de Madrid anoche en el tren rápido el rico propietario de la Corte don Emilio Morales, que en los andenes era esperado por su íntimo amigo el notable matador de toros cordobés Antonio de la Haba (Zurito).

—Anoche, en el tren rápido de Málaga, llegó a Córdoba y continuó a Madrid el ex-subsecretario del ministerio de Fomento don José Estrada y Estrada.

—Pasó de Málaga para Madrid el exdiputado a Cortes señor Orihuela.

—Las farmacias de guardia hoy domingo, son las siguientes: Don Angel Avilés Marín, Claudio Marcelo, 8; don Enrique Villegas Montesinos, Almagra, 30, y don Manuel Villegas Luna, Gondomar, 8.

—De Santa Eufemia llegó nuestro querido amigo el secretario de aquel Ayuntamiento don Francisco Molina Rodríguez.

—De paso para Madrid se detuvo un día en esta capital el ingeniero belga y buen amigo nuestro don José Panforry

“EUREKA” S. A. Cadiz

Chocolates los mejores hasta el día

Polvos de Cacao

Polvos de chocolate

Bombones, caramelos, galletas

Plaza de Toros de Córdoba

Gran festival taurino el día 6 de Enero de 1925.—Pascua de Reyes

CAÑERO

MEJÍAS

ALGABEÑO

SOUSA

Cuatro hermosos toros de los herederos de D. Rafael Sarga.

Ha quedado abierto al público el despacho de billetes para esta corrida, en la taquilla del Gran Teatro.

Más datos del accidente de la Ribera

El cadáver del niño Manuel

Como decimos en nuestra edición de anoche, cerca de las seis de la tarde dejó de existir en su domicilio el niño de dos años Manuel Roa Jurado, una de las víctimas del accidente automovilista ocurrido ayer tarde en el paseo de la Ribera.

A poco de fallecer el infortunado niño, estuvo en la casa el juez de instrucción del distrito de la Derecha, don Luis de la Concha Moreno, con el actuario de guardia don Leopoldo Romero, quienes efectuaron las diligencias propias del caso.

El señor de la Concha ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial del cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde le será practicada la autopsia esta tarde.

El estado de la hermanita de Manuel

Anoche estuvimos en el domicilio de los expresados niños, presentándonos ante nuestra vista un cuadro conmovedor.

La niña Josefa Roa Jurado quejándose de agudos dolores, y la criatura estaba post-tradísima.

Sus padres hallábanse atribuladísimos, no obteniendo consuelo alguno. Lloraban amargamente exasperados por la desgracia que les rodea.

Varias personas de la casa citada se hallaban encargadas de su asistencia.

El padre de dichos niños, Juan Roa Ruiz, de 28 años, albañil, apenas si articulaba palabra alguna. Únicamente de vez en cuando acercábase a ver cómo continuaba la desgraciada pequeñuela.

La niña herida ha sido trasladada con todo género de precauciones al domicilio de una tía suya, sito en la calle Valderrama, donde se halla toda la familia.

Es detenido el chófer Rafael Blanco

Una vez que los lesionados quedaron en su domicilio, después de recibir asistencia facultativa, el chófer Rafael Blanco Medina, con el guardia municipal número 6, Antonio Jurado, que desde los primeros momentos había intervenido en el suceso, dirigióse a encerrar el automóvil de don Enrique Salinas Anchelerga, domiciliado en la casa número 6 de la calle Mármol de Bañuelos, el que ya tenía noticias de lo ocurrido.

Después Rafael Blanco, con el citado guardia, presentóse en la Comisaría de Vigilancia, donde quedó detenido a disposición del juzgado de instrucción del distrito de la Derecha, que, como es sabido, actúa en el asunto.

Hoy comparecerá Rafael Blanco ante el señor de la Concha para prestar declaración, pasando después a la cárcel.

El automóvil arrastró a los pequeñuelos

Anoche logramos entrevistarnos con personas que se hallaban en el paseo de la Ribera, cerca del lugar donde ocurrió el suceso, y que forzosamente tuvieron que presenciarlo.

Un empleado de la compañía de ferrocarriles de andaluces, que allí se hallaba, nos

dijo que la niña atravesó la carretera, en la forma que ya hemos dicho. Recibieron ella y su hermanito el topetazo, pero ambos, casi ligados a una de las ruedas del coche. Este recorrió unos cuatro metros arrastrando a dichas criaturitas, hasta que el chófer pudo frenar sujetando el vehículo.

Cuantas personas presenciaron esta escena quedaron horrorizadas, y en los primeros momentos tal fué la confusión, que nadie articuló palabra ni dió paso alguno.

A última hora de la madrugada, la niña Josefa Roa Jurado, continuaba en el mismo estado de gravedad.

Anoche se reunieron los camareros

Anoche, a las once, en su domicilio, casa número 2 de la calle Menéndez Pelayo, se reunió la sociedad de camareros y cocineros denominada «El Ancora», bajo la presidencia de José Areales Rodríguez y asistiendo como delegado del gobernador civil el agente del cuerpo de vigilancia don Vicente Salas.

Dióse lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad. Lo propio ocurrió con las cuentas pendientes.

Acordóse mantener la amnistía implantada en el sentido de que no se cobren los recibos atrasados a los morosos ni las cuotas de entrada hasta últimos del mes de Enero.

Dióse lectura a una carta de los camareros de Madrid participando que se han asociado bajo la denominación de La Alianza, y que laborarán ajenos por completo a toda idea política.

A continuación, por medio de papeletas, se procedió a renovar los cargos de la junta directiva que ha de actuar en el año 1925 y que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, José Areales Rodríguez; vicepresidente, José Molina Mosuhar; secretario, Rafael Pérez Morón; vicesecretario, Antonio Rides; tesorero, Juan Leiva Luque; contador, Ángel Reina Navarro; vocales: Emilio Rodríguez Márquez, Rafael Mantill Cruz, Manuel Sánchez Fuentes, Antonio Heros Cárdenas y Antonio Reina Aguilera.

No habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión después de la una de la noche.

La exposición de caricaturas «Pili»

Se está instalando en una galería del Círculo de la Amistad la exposición de trabajos del notable caricaturista «Pili», que seguramente quedará abierta hoy.

Hemos visto algunos de los trabajos del joven dibujante y bien merecen, a nuestro juicio, por su corrección de líneas y por la intencionada expresión que con su vis cómica ha sabido darles el «Pili», que nuestro público visite la notable exposición de sus caricaturas, en la que aparecerán muchas figuras conocidas de nuestra localidad.

Las sesenta pesetas no aparecen

Y su propietaria acusa como autor de la sustracción a «El Tizo»

A requerimiento de Bernarda Expósito Cívico, domiciliada en la casa número 1 de la calle Benito Pérez Galdós, el guardia municipal número 54, Antonio Mesa, ha detenido y conducido a la Comisaría de Vigilancia a Pedro Pino Verdejo, conocido por «El Tizo» y domiciliado en uno de los chozos de la Puerta de Sevilla.

Obedece la detención a que Bernarda acusa a «El Tizo» como autor de la sustracción de un billete del Banco de España de a 25 pesetas y 35 en plata, o lo que es igual: «doce lindos amadeos», que la denunciante guardaba en un baúl de la habitación en que reside.

Agrega Bernarda que «El Tizo» ha sido el único que ha entrado en la habitación citada desde que ella vió por última vez el dinero hasta que ha notado la falta, manifestaciones que corrobora una mujer llamada María de la Plaza.

En su virtud se ha practicado un registro en el domicilio de «El Tizo» y en unos montones de paja situados cerca de la fábrica de cervezas «La Mezquita», que fueron llevados por Pedro Pino Verdejo, y por si acaso allí había ocultado el dinero expresado.

Todas estas diligencias han dado resultado negativo y «El Tizo» ha quedado detenido hasta que hoy el juez de instrucción del distrito de la Izquierda aclare el asunto.

ELIXIR
ESTOMACAL
de **SAIZ DE CARLOS**
(STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO
é INTESTINOS

VENTA: Servano, 30, farmacia, MADRID
y principales del mundo.

Nadie puede dar mejores precios que EL METRO. Muchos te ofrecerán venderte más barato, compruébalo y verás como no es cierto.

Información telefónica

Consejo del Directorio.--Se acuñarán monedas de níquel de veinticinco céntimos.--La recaudación de Hacienda aumenta.--Aparición de las niñas de la calle del Salitre.--El doctor Recasens gravemente enfermo.--Furioso temporal en Bilbao.--Grave accidente automovilista en la provincia de Sevilla.--Parte oficial de Marruecos.--Otras noticias.

(De nuestro servicio particular)

De Madrid

Madrid 4, de la 1 a las 4 m.

La recaudación aumenta

La recaudación obtenida durante el mes de diciembre último, con relación a la de igual mes del ejercicio anterior, acusa un alza por todos conceptos, menos por Aduanas, de 8.702.805 pesetas.

Por Aduanas se ha ingresado 2.901.040 pesetas siendo el aumento total obtenido de 11.603.845.

La recaudación del semestre de junio a diciembre, con relación a igual período del ejercicio anterior, acusa un aumento de pesetas 16.717.496, exceptuando aduanas, y por este concepto 43.585.520.

El total del aumento asciende a pesetas 13.312.616.

Consejo del Directorio.--Nuevas monedas de níquel

A las nueve y media de la noche terminó el Consejo celebrado por los generales del Directorio en la Presidencia.

A la salida facilitó la referencia oficiosa el general Vallespinosa, diciendo que de Marruecos no había nada de particular. Las noticias de Africa son buenas, como siempre; noticias que se detallarán en el parte de la noche.

Asistieron a la reunión los subsecretarios de Hacienda y Guerra.

El primero sometió a la aprobación del Directorio un Real decreto sobre acuñación y expendición de monedas de cupo níquel de a 0'25 pesetas, hasta dos millones de pesetas, con características especiales de tamaño y troquel, que no permitan la confusión con otras monedas.

Los paquetes postales.--Última prórroga

Ha sido aprobada una disposición concediendo una última prórroga al despacho de paquetes comerciales por correo para el extranjero.

Terminado el nuevo plazo concedido para este servicio en las condiciones conocidas, se regirá en lo sucesivo por el régimen especial establecido en Aduanas.

Un premio a la mejor obra dramática

La Real Academia Española anuncia en la «Gaceta» que, en cumplimiento de la voluntad testamentaria del académico don José Piquer, se instituye un premio de 1.600 pesetas, que será adjudicado a la mejor obra dramática que se estrene durante el año de 1925 en los teatros del Reino, siem-

pre que aventaje en méritos a las demás y tenga un valor literario bastante para que el premio no sea considerado desierto.

Petición de los viticultores

El presidente de la sociedad española de viticultores señor Ugarte, acompañado del secretario de dicha asociación señor Galart, han visitado a varios vocales del Directorio para interesarles que intercedan a fin de que no prospere una proposición expuesta al parlamento cubano relativa a las tarifas aduaneras que afectan a los vinos de Jerez, Málaga, Montilla y otros de producción española, representando un alza en los derechos de entrada de aquel país del 40 por 100 sobre las antiguas tarifas.

El daño que se ocasionaría con esta medida a los viticultores españoles sería enorme.

El cadáver de un heroico oficial

Para las once de la mañana estaba anunciada la conducción del cadáver del heroico teniente señor Alvarez de Toledo, que se esperaba en el correo ascendente de Andalucía.

A causa de un accidente ferroviario, el tren no llegó a su hora, teniendo que retirarse numerosas personalidades que aguardaban en la estación la llegada del furgón donde venía el cadáver.

Obedeció el retraso del tren a que otro de mercancías, cerca de la estación de Alcázar, descarriló en parte, interceptando los vagones la vía general y resultando muerto un conductor del tren llamado Santos Vázquez.

El correo llegó con bastante retraso.

Por todo ello la conducción del cadáver del teniente Alvarez de Toledo se verificó a las tres de la tarde.

Los restos mortales del heroico oficial venían encerrados en una caja de caoba y estaba cubierta con la bandera nacional.

Fué trasladado el féretro hasta la carroza a hombros por los hermanos del finado.

Se organizó la comitiva, figurando en la presidencia el ayudante del Rey marqués del Zarco, el marqués de Serna, el conde de Samoy y don José Coello de Portugal, representando a la infanta Isabel.

El infante don Fernando figuraba también en la presidencia, marchando a su izquierda el conde de Pontejos y un representante de la familia del finado, acompañados de otros aristócratas.

A pesar del cambio de horas concurrieron al entierro numerosas personas, todos los jefes y oficiales de úsares de la Princesa compañeros del finado francos de servicio y representantes de todos los cuerpos de la guarnición.

El coronel de úsares don Miguel de Martorell y Enriles y numerosos amigos del heroico oficial le rindieron el último tributo, constituyendo el acto una imponente manifestación de duelo.

Giro postal con Austria y Letonia

Desde primero de Enero quedará establecido un servicio de giro postal entre España y Austria y España y Letonia.

Las cantidades que se envíen a este último país por giro postal se harán efectivas en dólares y los giros de Austria en libras esterlinas.

Los de esta última nación se extenderán en idioma alemán y los de Letonia en su lengua.

Un herido gravísimo

En la casa de socorro próxima al puente de Toledo fué asistido un individuo que sufría una herida gravísima en la cabeza. Esta era de arma de fuego.

Los médicos procedieron a la curación del herido y éste falleció en la mesa de operaciones.

Quien quiera ganarse 800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813 Madrid de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

LA VELOZ

Autotransportes con camiones de todas cargas

Oficinas: Hermanos López Diéguez, 1.-Teléfono 337.

Cocheras: Plazuela del Moreno.

Transportes en general. Sin rival en los transportes agrícolas y mudanzas entre diferentes localidades con camiones de gran tonelaje.

El juzgado de guardia se personó en la citada casa de socorro, ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial.

Por las diligencias practicadas se ha podido identificar el cadáver, resultando ser Lino Ajenjo Sánchez, de 74 años de edad, domiciliado en el número 4 de la calle de San Tornero.

Parece ser que se trata de un suicidio, aunque el finado no ha dejado nada escrito participando su resolución.

La campaña pro presos

El señor Miralles Labella, delegado por los reclusos para que realice las gestiones convenientes para el mejoramiento de la situación de los reclusos, ha visitado al alcalde de Madrid señor conde de Vallengano, habiéndole de la cuestión.

El conde de Vallengano manifestó que el Ayuntamiento de Madrid se adhería de buen grado a la campaña, y al efecto había nombrado a la corporación de Llanteny y otros ediles para que formasen parte de la comisión que ha de visitar al presidente interino del Directorio, marqués de Magaz, con tal propósito.

Juegos peligrosos

En la calle del Pacífico ocurrió esta mañana un desgraciado suceso, que causó gran emoción en las personas que lo presenciaron. Fué debido a los peligrosos juegos en que se ejercitaban unos chicos traviesos.

Resultó gravísimamente herido el niño de catorce años de edad, Leandro Durán.

Este se encontraba con otros niños de su edad jugando frente a la casa número 70 de la citada calle. De una rama de un árbol, a bastante altura, habían prendido una cuerda y con ella se elevaban sucesivamente los chicos hasta la copa del árbol.

Efectuando una de estas peligrosas operaciones y cuando más alto estaba el niño Leandro, se rompió la maroma que utilizaban en la ascensión, cayendo la pequeña víctima sobre un muro y después al suelo.

Sus amiguitos quedaron horrorizados al observar que yacía exánime y derramando abundante sangre por heridas que se había producido en la cabeza. Demandaron auxilio, acudiendo varias personas, que trasladaron al herido a la Real Fábrica de Tapices, donde recibió asistencia médica.

Se le apreciaron heridas gravísimas en la cabeza y probable fractura de la base del cráneo.

Los médicos, después de curado el herido, y en vista de la gravedad de su estado, se negaron a que fuese trasladado a su domicilio.

Poco después fallecía Leandro.

El juzgado competente instruye diligencias.

Ya aparecieron las niñas de la calle Salitre

La madrugada anterior prestó un buen servicio la policía.

Esta seguía sus pesquisas incansablemente, dando por resultado sus trabajos el hallazgo de las jovencitas desaparecidas de la calle Salitre.

Apenas tuvieron norte de su paradero los policías, activaron sus trabajos, caminando sobre una pista segura.

A última hora de la tarde presentó la po-

licía a las dos jovencitas en la Dirección general de Seguridad.

Merece elogios este servicio.

Parece ser que la desaparición de ambas niñas no tenía nada de poética ni de dramática en el sentido clásico de la expresión. Se trata de una desaparición tan vulgar como frecuente.

Las pequeñas quedaron en la Dirección general de Seguridad a disposición de sus respectivos padres.

Noticias de un descarrilo

El jefe de la estación ferroviaria de Atocha ha comunicado a la Dirección general de Seguridad noticias del descarrilo de un tren de mercancías en la estación de Dos Bocas, del que resultó muerto el conductor Santos Vázquez, y destrozados varios vagones, quedando interceptada la vía.

La bolsa continúa bien

Las operaciones de Bolsa del sábado a última hora acusan una calma favorable a la estabilidad de las cotizaciones que se encuentran a buena altura por lo que respecta a los valores españoles.

Únicamente han decaído algo los Alicantes y Norte, de ferrocarriles.

El amortizable del 5 por 100, las cédulas hipotecarias, las Azucareras, etc., se mantienen en alza.

Parte oficial de Marruecos

Se ha facilitado a última hora un comunicado oficial de Marruecos dando cuenta de que la situación no ha variado sensiblemente, siendo en general satisfactoria la situación en la zona occidental.

El general Saro continúa operando con éxito en la línea de la zona internacional.

En la zona de Melilla la aviación ha bombardeado Lebel y lugares próximos, causando grandes destrozos en la casa del caud rebelde Amesiat, donde había un importante depósito, incendiándolo.

De Provincias

BARCELONA

El doctor Recassens, enfermo

Barcelona 3.—Se encuentra gravemente enfermo el rector de la facultad de Medicina de Madrid doctor Recassens, a consecuencia de un ataque de uremia.

Témese que fallezca.

BILBAO

El viento huracanado

Bilbao 3.—Se ha desencadenado un furioso temporal de viento que derribó un cobertizo de cuarenta metros de altura de los transportes aéreos de las minas de Martínez de la Riva.

Este accidente ha ocasionado el paro forzoso de más de 600 obreros.

También a causa del viento se derribó un muro en la calle de Iparraguirre, cogiendo debajo a las religiosas Sor Julia y Francisca Izaturregui.

Ambas fueron extraídas de entre los escombros, la primera muerta y la segunda con graves lesiones.

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y en contrará cosas de verdadera ocasión.

El criminal Balo muerto por un somatenista

Ibiza 3.—Cerca de la costa de San Agustín, un somatenista vió al criminal Balo, que desde hace tiempo es perseguido. Le dió el alto, y como no respondiera, intentando fugarse, el somatenista disparó contra el criminal dándole dos balazos.

El Balo quedó muerto en el acto.

Se recordará que el Balo mató a una hermana suya. Recientemente hizo un disparo contra su padre, hiriendo gravemente a su madre. Desde entonces se echó al campo donde lo perseguía incansablemente la policía y los somatenistas.

SEVILLA

Accidente automovilista

Sevilla 3.—En la carretera de Alcalá de Guadaíra y cerca de Torreblanca, a causa de un falso viraje, volcó un autocamión donde iban catorce personas.

Resultaron heridos José Rodríguez, grave; una hija suya, José Ramos, su esposa y su hija Luisa Ramos Vega, que se encuentra gravísima; Ana Joaquina García, gravísima; su hija Angeles, menos grave; el chofer Fernando González, grave, y los restantes viajeros contusionados.

La "Traga mantones" no justifica el paradero de un mantón

Que pertenece al poeta don Guillermo Belmonte Müller

En la Comisaría de Vigilancia se presentó anoche el erudito poeta cordobés y culto letrado don Guillermo Belmonte Müller, para formular una denuncia.

Dijo el señor Belmonte al agente de guardia que hace mes y medio entregó a Antonio Arroyo Roldán, de 40 años, casado, domiciliado en la puerta de Almodóvar, sin número, y conocida por «la Traga Mantones», un mantón de Manila, bordado en colores, para que hiciera gestiones al objeto de venderlo en mil pesetas.

En diferentes ocasiones, el propietario de esta prenda preguntó a la «Traga mantones» por el paradero del mantón citado, contestándole la mayoría de las veces con evasivas, que hacían sospechar que el mantón ha sido vendido por Antonia, ya que no dice donde se halla, ni cuánto dinero alguno, a pesar del tiempo que ha transcurrido.

La denuncia del señor Belmonte Müller ha pasado al juzgado de instrucción del distrito correspondiente.

Rafael Castellano

Especialista en enfermedades del pulmón y corazón.—Consulta de once a una.—Plaza del Ángel sin número (San Hipólito).—Teléfono número 676.

En EL METRO no te fiarán nada, no te darán muestras ni géneros a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios bajos.

"La Unión," y "El Fénix Español"



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 DE PESETAS, completamente desembolsado.—Cincuenta y ocho años de existencia
Representantes en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos.
Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios—Seguros de Valores—Seguros contra accidentes—Seguros marítimos
Subdirección para Córdoba y su provincia:
Oficinas: Calle Claudio Marcelo, número 13.

Hijos de Miguel Gómez

Marqués del Boil, 5

El más acreditado restaurant de Córdoba, acreditado por su antigüedad, su esmero y su fama.

Adolfo Villén

Anís Pretel

Rute.

Cuarto de baño completo (Compuesto de bañera hierro esmaltado, lavabo completo, bidet número 705. Espejo luna biselada e tagere cristal y níquel y toallero cristal y níquel). **Ptas. 475**

Bañera hierro esmaltado primera calidad (Con válvula y rebosadero níquelado) **" 265**

Lavabo completo (Compuesto de palangana loza, grifos y válvula níquelados y soportes hierro), desde **" 75**

Inodoro completo desde **" 70**

Gran variedad de modelos en loza y Artículos Sanitarios

José González.--Gran Capitán, 19.--Córdoba

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas, 50 céntimos

Au Corset Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos y enfermedades del vientre o riñón, aprobada por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, número 38. Teléfono, 92. Córdoba.

Autobús "España II."—Se alquila para papeles y otros servicios análogos. Se recomienda por su absoluta comodidad, precios reducidísimos.—Avisos: Porterías de los Círculos de Labradores y Mercantil, San Eulogio, 6 y Emilio Castelar, 49.

Arrendamiento.—Se hace desde el día de un piso bajo con siete amplias habitaciones, todas muy ventiladas y con luz directa, recientemente reformadas, instalación completa de agua y luz, cocina, inodoro, cuarto de baño, jardín, patio con Montera y azotea en la calle Julio Burell, número 6.

Accidentes.—Asegurad a vuestros obreros en la Sociedad de Seguros "La Estrella", de los accidentes del trabajo, incluso hernia y de responsabilidad civil, sobre automóviles y coches. Seguros contra incendios y de vida. Sub-director, Antonio Conrotte y Barbero, Plaza del Angel, 8. (San Hipólito). Córdoba.

Academia de corte para señoritas, sistema rápido. Clases diarias y por horas desde mañana a diez noche. Villalones 1. Córdoba.

Buena colocación de uno o dos dependientes o empleados para su asistencia en familia a precios módicos. Razón Puerta del Arcón 33, carpintería.

Práctico de farmacia, libre de quintas, con mucha práctica, se ofrece. Diríjanse lista de Correos, tarjeta de identidad 12.770. Córdoba.

Colchones metálicos de matrimonio, tela doble, 25 pesetas; de entrecama, 18 pesetas; de persona, 16 pesetas; camas de persona con colchón, 48 pesetas. Gutiérrez de los Ríos, 23, esquina a Pedro López.

Instrumentos para banda y orquesta. Precios económicos. Pidan presupuestos. Claudio Marcelo, 13. Viuda Martínez Rücker.—Cañas y accesorios. Papel de música.

Navidad y Pascuas.—Puede V. descorchar unas botellas de champan en estos días por poco dinero. Champan al alcance de todas las fortunas, todo en clases superiores. Gran champan "Lumen", dulce, seco, medio seco y Bruto, de 7'50 a 10'50 botella; Sidra vasca achampanada, superiorísima, a 1,85 y 2'10 botella. Antonio del Pozo, Reloj, 1. Teléfono número 53. Se sirve a domicilio.

Profesor de inglés, lecciones particulares a domicilio, 30 pesetas; por dos alumnos 40 pesetas, por tres, 50. Enseñanza práctica. Traducciones de inglés a español y de español a inglés. R. Adams, Paseo de la Victoria, 16, principal.—Córdoba.

Pisos en arrendamiento.—Se arriendan varios pisos amplios, higiénicos y completamente independientes en sitio céntrico y con instalaciones de agua y luz. Razón, San Pablo, 46.

Rótulos de esmalte.—De la acreditada fábrica de Iber, Griñón y Ferreres, de Bilbao. Se hacen en todos colores, formas y tamaños. Siempre brillantes, imborrables, nuevos y limpios. Para pedidos: F. Serrano Olmo, sucesor de Serrano y Obregón, Calle Ambrosio de Morales, 10. Teléfono 212. Córdoba.

Restaurant Buenos Aires, de José Monroy (frente a la Estación M. Z. A.)—Servicio a la carta y por cubiertos. Gran surtido en meriendas para viaje. Abierto a todos los trenes.

Se compraria caja de caudales usada. Para detalles Hotel de España y Francia.

Se traspasa establecimiento de comestibles por ausentarse su dueño, con pocas existencias, sitio céntrico y acreditado. Razón Francisco Ortega, Poyo, 46.

Se vende una carreta en buenas condiciones de conservación. Para tratar oficinas de "El Fénix Agrícola", Braulio la Portilla, 3, bajo, Córdoba.

Se arrienda casa en el mejor sitio de Cerro Muriano. Dan razón en la calle Sevilla, número 2, primero, izquierda.

Se ha extraviado una perra podenca colorada, pecho blanco, rabo enroscado, orejas embeladas, entiende por "Lijera", embalsada con licencia marcada con el número 44.418. A la persona que la presente se gratificará Mayor de Santa Marina, 1. Antonio Toledano.

Se venden un generador de corriente continua de 7,5 kw., 115 voltios, 1.350 revoluciones por minuto. Informarán Plazuela de Don Gome, 2.

Se vende papel usado en esta Administración.

Se arriendan los pastos del chaparral de Méndez, próximo a Cerro Muriano, hasta fin de marzo. Razón en la misma finca.

Venta se hace de 12 rejas de hierro, para ventana y varias piezas de hierro fundido para adornos de fachada. Informarán Plazuela de Don Gome, 2.

Se vende cisco para braseros a 4'25 pesetas hectólitro. Esquina de San Cayetano, fábrica de Santa María. Teléfono núm. 338.

Ya han venido los sombreros a la Cuesta de Luján, los dan a siete pesetas en la Cuesta de Luján.